

exentos de presentar los documentos que le fueron exigidos para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditando su condición y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicio.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de enero de 1978.—El Presidente, Francisco Arancé Sánchez.

Ilmo. Sr. Secretario general de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar.

## MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

**2971** *RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir plazas vacantes en la Escala Superior de la Comisaria General de Abastecimientos y Transportes por la que se convoca para la celebración del segundo ejercicio.*

Señalada por resolución de este Tribunal de 21 del corriente («Boletín Oficial del Estado» del 23) la fecha, hora y lugar en que se celebrará el primer ejercicio de la oposición, conforme a la norma 6.3 de la convocatoria, en llamamiento único se convoca por la presente a todos los aspirantes del turno libre que aprueben dicho ejercicio y a todos los aspirantes del turno restringido para la realización de las pruebas escritas a) y b) del segundo ejercicio, que tendrán lugar, sucesivamente, el día 20 de febrero, a las diez horas, en la Escuela Oficial de Turismo, sita en la calle Capitán Haya, 8, de esta capital.

Todos los aspirantes deberán presentarse a cada ejercicio provistos del documento nacional de identidad.

Madrid, 26 de enero de 1978.—El Presidente del Tribunal, Félix Pareja Muñoz.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

**2972** *RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar la oposición para cubrir plazas de Mozo de Laboratorio, convocada por Resolución de 14 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 145, de 18 de junio) por la que se hace público el lugar, la fecha y la hora de comienzo de los ejercicios.*

Constituido el Tribunal designado para juzgar los ejercicios de la oposición convocada para cubrir plazas vacantes de Mozo de Laboratorio, éste acordó que dichos ejercicios comenzarán el día 17 de febrero de 1978, a las diez horas, en el Salón Biblioteca del Instituto Español de Oceanografía (calle Alcalá, 27, 4.º, Madrid).

Asimismo se acordó que el sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes tendrá lugar a las diez horas del día siguiente al de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución, en el Salón Biblioteca del Instituto Español de Oceanografía.

Madrid, 26 de enero de 1978.—El Presidente del Tribunal, Antonio Dicenta Ballester.

## MINISTERIO DE CULTURA

**2973** *ORDEN de 28 de noviembre de 1977 por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la práctica de la oposición para cubrir una plaza del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos, en el Museo Sorolla, de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la base 8 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto), por la que se convocó oposición a una plaza del Cuerpo Facul-

tativo de Conservadores de Museos en el Museo Sorolla, de la Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de fecha 2 de Madrid, y a lo ordenado en el Real Decreto-ley de 27 de junio de 1977.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Hacer pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la práctica de dicha oposición que se contiene en el anexo de esta Orden ministerial.

Segundo.—Contra la presente Orden ministerial, y de conformidad a lo que previene la norma 8 de la convocatoria, el interesado podrá formular las reclamaciones que estime procedentes, dentro del plazo de quince días siguientes al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de noviembre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Castedo Alvarez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Cultura.

### ANEXO

#### 1. Opositores admitidos:

Apellidos y nombre	D. N. I.
León Alonso, Aurora .....	28.382.099
Sánchez Beltrán, María Jesús .....	17.847.654
Santa Ana Alvarez Ossorio Florencio .....	598.195
Macho Sepúlveda, Francisca .....	8.666.652
Martín Martín, Fernando .....	24.066.735
Lobato Fránzón, María (1) .....	31.444.474

(1) Complimentar lo dispuesto en la base 7 de la convocatoria. La inclusión del opositor a cuyo margen figura la indicación (1) queda supeditada al cumplimiento de las condiciones expresadas, que deberá subsanar en el plazo improrrogable de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial de Estado» de la presente Orden ministerial.

#### 2. Opositores excluidos:

Ninguno.

## ADMINISTRACION LOCAL

**2974** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Alicante por la que se rectifica el concurso para cubrir la plaza de Viceinterventor de Fondos de esta Corporación.*

Observado error material en la base séptima, párrafo 1.º, de la convocatoria del concurso para cubrir la plaza de Viceinterventor de Fondos de esta Corporación, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 1, de fecha 2 de enero de 1978, se hace la siguiente rectificación: Donde dice «dos meses», debe decir «tres meses».

Lo que se hace público para general conocimiento y pertinentes efectos.

Alicante, 25 de enero de 1978.—El Secretario general, José Cruz Lezaun Díaz de Rada.—760-A.

**2975** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Guadalajara referente a la convocatoria de pruebas selectivas restringidas para proveer las plazas que se citan.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia que a continuación se relacionan, se publican las convocatorias correspondientes de pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad las plazas de esta Corporación que en las mismas figuran, de conformidad con el acuerdo adoptado por la Corporación en relación a lo dispuesto en el Real Decreto número 1409/1977, de 2 de junio.

«Boletín Oficial» de la provincia número 126, de 20 de octubre de 1977, Auxiliares de Administración General.

«Boletín Oficial» de la provincia número 127, de 22 de octubre de 1977, una plaza de Arquitecto provincial.

«Boletín Oficial» de la provincia número 128, de 25 de octubre de 1977, una plaza de Farmacéutica del Hospital Provincial.

«Boletín Oficial» de la provincia número 129, de 27 de octubre de 1977, una plaza de Ingeniero de la Sección de Vías y Obras Provinciales, una plaza de Maestro educador del Colegio Provincial de «San José», una plaza de Mecánico Conductor de la Corporación.

«Boletín Oficial» de la provincia número 142, de 26 de noviembre de 1977, Subalternos de la Corporación, una plaza de Maestro Sastre del Taller del Colegio Provincial «San José», una plaza de Auxiliar de carpintería.

«Boletín Oficial» de la provincia número 143, de 29 de noviembre de 1977, Capataces de la Sección de Vías y Obras, Oficiales de oficios, Ayudantes de Oficios.

«Boletín Oficial» de la provincia número 144, de 1 de diciembre de 1977, Oficiales de Servicio, Ayudantes de Servicio.

«Boletín Oficial» de la provincia número 145, de 3 de diciembre de 1977, Maquinistas de la Sección de Vías y Obras, Conductores de la Sección de Vías y Obras.

«Boletín Oficial» de la provincia número 146, de 6 de diciembre de 1977, Operarios de oficios y servicios.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto de las convocatorias en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica para general conocimiento.

Guadalajara, 20 de enero de 1978.—El Presidente, Francisco López de Lucas.—770-A.

2976

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a las pruebas selectivas restringidas para el acceso a plazas de Profesores titulares y Adjuntos de Oficio, Profesores de Educación Física, Expresión Corporal, Actividades Complementarias, Idiomas, Actividades Artísticas y Actividades Extraescolares y Maestros de Taller.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» del día 30 de diciembre de 1977, suplemento al número 310 del citado día, se han publicado las bases de convocatoria de las pruebas selectivas restringidas para el acceso a la plantilla de funcionarios provinciales del personal que preste sus servicios con carácter de contratados, temporeros y eventuales que tengan la categoría de Profesores titulares y Adjuntos de Oficio, Profesores de Educación Física, Expresión Corporal, Actividades Complementarias, Idiomas, Actividades Artísticas y Actividades Extraescolares y Maestros de Taller, dotadas con el sueldo base anual que figura en la vigente plantilla y demás emolumentos reglamentarios.

Las instancias para tomar parte en las mismas deberán presentarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación (García de Paredes, 65, Madrid), cualquier día, también hábil, de diez de la mañana a una de la tarde, debidamente reintegradas.

Madrid, 31 de diciembre de 1977.—El Secretario, José María Aymat.—518-A.

2977

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a las pruebas selectivas restringidas para cubrir plazas de Auxiliares Correctores de los Centros Escolares Provinciales.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» del día 30 de diciembre de 1977, suplemento al número 310 del citado día, se han publicado las bases de convocatoria de las pruebas selectivas restringidas para el acceso a la plantilla de funcionarios provinciales del personal que preste sus servicios con carácter de contratados, temporeros y eventuales que tengan la categoría de Auxiliares Correctores de los Centros Escolares Provinciales, dotadas con el sueldo base anual que figura en la vigente plantilla y demás emolumentos reglamentarios.

Las instancias para tomar parte en las mismas deberán presentarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación (García de Paredes, 65, Madrid), cualquier día, también hábil, de diez de la mañana a una de la tarde, debidamente reintegradas.

Madrid, 31 de diciembre de 1977.—El Secretario, José María Aymat.—519-A.

2978

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer plazas de Auxiliares de Archivo y Biblioteca.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» del día 30 de diciembre de 1977, suplemento al número 310 del citado día, se han publicado las bases de convocatoria de las pruebas selectivas restringidas para el acceso a la plantilla de funcio-

narios provinciales del personal que preste sus servicios con carácter de contratados, temporeros y eventuales que tengan la categoría de Auxiliares de Archivo y Biblioteca, dotadas con el sueldo base anual que figura en la vigente plantilla y demás emolumentos reglamentarios.

Las instancias para tomar parte en las mismas deberán presentarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación (García de Paredes, 65, Madrid), cualquier día, también hábil, de diez de la mañana a una de la tarde, debidamente reintegradas.

Madrid, 31 de diciembre de 1977.—El Secretario, José María Aymat.—520-A.

2979

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer plazas de Oficiales, Suboficiales, Sargentos, Cabos y Bomberos del Servicio Provincial Extinción y Prevención Incendios.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» del día 30 de diciembre de 1977, suplemento al número 310 del citado día, se han publicado las bases de convocatoria de las pruebas selectivas restringidas para el acceso a la plantilla de funcionarios provinciales del personal que preste sus servicios con carácter de contratados, temporeros y eventuales que tengan la categoría de Oficiales, Suboficiales, Sargentos, Cabos y Bomberos del Servicio Provincial Extinción y Prevención Incendios, dotadas con el sueldo base anual que figura en la vigente plantilla y demás emolumentos reglamentarios.

Las instancias para tomar parte en las mismas deberán presentarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación (García de Paredes, 65, Madrid), cualquier día, también hábil, de diez de la mañana a una de la tarde, debidamente reintegradas.

Madrid, 31 de diciembre de 1977.—El Secretario, José María Aymat.—521-A.

2980

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer plazas de Directoras P. Infantil, Internado y Residencia y Subdirectora P. Infantil de la Ciudad Escolar Provincial.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» del día 30 de diciembre de 1977, suplemento al número 310 del citado día, se han publicado las bases de convocatoria de las pruebas selectivas restringidas para el acceso a la plantilla de funcionarios provinciales del personal que preste sus servicios con carácter de contratados, temporeros y eventuales que tengan la categoría de Directoras P. Infantil, Internado y Residencia y Subdirectora P. Infantil de la Ciudad Escolar Provincial, dotadas con el sueldo base anual que figura en la vigente plantilla y demás emolumentos reglamentarios.

Las instancias para tomar parte en las mismas deberán presentarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación (García de Paredes, 65, Madrid), cualquier día, también hábil, de diez de la mañana a una de la tarde, debidamente reintegradas.

Madrid, 31 de diciembre de 1977.—El Secretario, José María Aymat.—522-A.

2981

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Orense referente a la oposición restringida para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

Visto el expediente de la oposición restringida para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General de esta excelentísima Diputación, he acordado:

1º Elevar a definitiva la relación provisional de admitidos publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 22 de noviembre y «Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre últimos, respectivamente, por no haberse formulado reclamaciones.  
2º Designar el Tribunal que juzgará dicha oposición, que queda constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don David Ferrer Garrido, Presidente de la Corporación Provincial.

Suplente: Don José Rodríguez Reza, Diputado provincial, Presidente de la Comisión de Planes Provinciales y Obras Públicas.

Vocal representante del Profesorado Oficial: Don Francisco Puy Muñoz, Catedrático de Derecho natural de la Universidad de Santiago.

Suplente: Don José A. Fernández Arruty, Profesor adjunto de Derecho canónico de la misma Universidad.

Vocal Secretario de la Corporación Provincial: Don Silverio Álvarez Méndez.